

**LAURA A. VILLALBA ***

DEMOCRACIA Y PARTIDOS POLÍTICOS

* Nació en Buenos Aires – Argentina. Ciudadana Paraguaya y Estados Unidos. Consultora, Magíster en Administración y Gerencia Pública (2003) y Especialización en Derechos Humanos (2002) de la Universidad de Alcalá, Madrid- España; Abogada de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay (1999).

Ha realizado investigaciones, viajes y gestión de programas en nombre de numerosas agencias federales, organizaciones internacionales y organizaciones sin fines de lucro.

Sus publicaciones incluyen: La Tutela de los Derechos Fundamentales y el Defensor del Pueblo; Análisis Comparativo de las Instituciones España y Paraguay, Universidad de Alcalá, Madrid-España (2004) con traducción al Mandarín y Oficina de la Defensoría del Pueblo, Taipéi-República de Taiwán (2007).

A partir de 1997 ha participado en varias Misiones de Observación Electoral e Investigaciones Internacionales en: Alemania, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Naciones del Caribe, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Taiwán.

Además, ha servido como Oficial Electoral / Junta Electoral del Condado de Arlington- Virginia, desde 2012 hasta la fecha. Sus áreas de especialización son: Participación electoral; Administración de justicia; Asuntos mundiales de la mujer; Derechos Humanos y Derechos Civiles Derechos políticos; Educación Cívica; Inclusión Social y Empoderamiento Organizaciones Populares.

Actualmente, es Investigadora de la Comisión Federal de Elecciones (FEC) en Washington DC, Estados Unidos. Correo electrónico: laura.villalba@gmail.com



RESUMEN:

La promoción de la democracia es un proceso largo, continuo y complicado, va más allá de la consolidación del proceso electoral e implica la construcción y fortalecimiento de instituciones y prácticas democráticas. La democratización está relacionada con los aspectos de la gobernabilidad democrática, incluyendo el conjunto de relaciones entre el Gobierno y la ciudadanía.

PALABRAS CLAVES:

Democracia/ Instituciones Democráticas/ Democratización/ Partidos Políticos/ Justicia.

ABSTRACT:

The promotion of democracy is a long, continuous and complicated process, it goes beyond the consolidation of the electoral process and involves the construction and strengthening of democratic institutions and practices. The process to achieve democracy, Democratization is related to democratic governance, even the set of relations between government and citizens.

KEY WORDS:

Democracy / Democratic Institutions / Democratization / Political Parties / Justice.

A lo largo de mi desarrollo profesional y laboral en la Administración Pública he diseñado, programado e implementado programas de Educación Cívico – Electoral y el fomento de la participación ciudadana en los procesos políticos electorales, de las mujeres en la política partidaria, cooperación técnica internacional y cooperación al desarrollo en el campo de la asesoría y consultoría para el fortalecimiento de los valores democráticos.

De dicha experiencia profesional puedo decir que la promoción de la democracia es un proceso largo, continuo y complicado, va más allá de la consolidación del proceso electoral e implica la construcción y fortalecimiento de instituciones y prácticas democráticas. La democratización está relacionada con todos los aspectos de la gobernabilidad democrática, incluyendo el conjunto de relaciones entre el Gobierno y la ciudadanía. Hoy el desafío no es simplemente establecer y mantener instituciones democráticas sino lograr la instauración de una verdadera cultura democrática.

La democratización es un proceso que tiene implicaciones tanto inmediatas como a largo plazo y que una vez iniciado debe ser nutrido dentro de cada sociedad mediante el diálogo y la participación.

Los partidos políticos son una piedra angular de la democracia representativa y desempeñan una función singular como ninguna otra institución. Los partidos políticos democráticos contienden y buscan ganar elecciones a fin de administrar las instituciones públicas. Éstos ofrecen propuestas alternativas de políticas públicas que son formadas por las preferencias de los ciudadanos. A través de sus opciones de candidatos y políticas, éstos ofrecen a los ciudadanos alternativas de gobernabilidad. Los partidos pueden fortalecer las instituciones políticas nacionales al momento de presentar estas opciones en las elecciones y buscar movilizar a los ciudadanos en respaldo de la visión que tienen sobre el interés nacional. Si bien existen partidos sin democracia, no puede existir democracia sin partidos políticos.

Los partidos políticos que comparten un compromiso con la estabilidad democrática y que aceptan la norma de la protesta política pueden ayudar a forjar cimientos democráticos comunes, a la vez que van en pos de los intereses particulares de los ciudadanos y grupos a los que representan.

Este documento detalla algunas pautas conductuales que caracterizan las acciones de los partidos democráticos y sus representantes. Asimismo, describe un conjunto de cuestiones organizacionales que la mayoría de los partidos



Foto: Gastón Larrosa / Flickr

democráticos desearán incluir en sus estatutos.

Debido a que los partidos políticos democráticos varían mucho en cuanto a sus objetivos, así como en su distribución política, las pautas y principios descritos a continuación no son una simple lista de verificación; los partidos que no cumplen algunos detalles específicos no son necesariamente no democráticos, y los partidos que tienen estatutos democráticos pueden comportarse de manera no democrática. Sin embargo, los temas que se detallarán no son una mera lista de deseos normativos, son también metas políticamente factibles.

A través de sus acciones y objetivos los partidos políticos pueden desempeñar papeles vitales en el fortalecimiento de los regímenes democráticos. No obstante, el alcance de su contribución depende de las maneras en que definan sus roles y el de sus contendientes políticos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos describe los requisitos básicos para la organización política democrática:

La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Art. 22.3)

En las democracias, los partidos políticos desempeñan un papel clave en dichas elecciones: ayudan a estructurar las opciones electorales y cumplen con los resultados de estas contiendas, los partidos ayudan a asegurar que las elecciones sean verdaderas expresiones de la voluntad popular.

Sin embargo, siguen existiendo serias amenazas para la democracia; muchos sistemas democráticos de nuevo cuño permanecen frágiles, logrando fácilmente retornar al régimen autoritario. La presión que a menudo impone la economía global incrementa la tensión sobre los gobiernos democráticos, especialmente aquellos que acaban de surgir tras años de guerra o aislamiento; puede que incluso sea más

preocupante a efectos de estabilidad democrática, los peligros que presentan las rivalidades nacionalistas o étnicas, antiguas o nuevas, capaces de despedazar comunidades enteras y destruir cualquier esperanza de construcción de un efectivo sistema de gobierno multipartidista. En democracias consolidadas las nuevas influencias sociales y culturales están forzando a revisar las instituciones representativas tradicionales y renovar el compromiso con los valores democráticos.

A pesar del significativo progreso en el desarrollo democrático y el positivo crecimiento económico en toda la región durante los últimos años, existen indicios que estos avances pudieran sufrir un revés. El cinismo y el desencanto están creciendo en países donde las promesas de democracia y políticas económicas liberalizadas todavía tienen que producir mejoras tangibles en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Las instituciones democráticas fundamentales parecen débiles y desacreditadas en muchos países y apenas funcionan en otros. El limitado papel de los partidos políticos de la región, y su virtual colapso en algunos países, está causando una gran preocupación. Este proceso es considerado como la causa directa de la tirantez democrática en algunos países de Latinoamérica.

Existe un creciente consenso que considera el tema de la justicia en períodos de transición hacia la democracia como parte de un conjunto más amplio de preocupaciones, es decir: cómo construir y consolidar sistemas

democráticos viables, participativos y respetuosos de los derechos humanos.

Dentro de esta agenda caben, entre otros temas: la integración social y el combate a la exclusión, la discriminación y la pobreza, el fortalecimiento de las instituciones del Estado de Derecho y de los mecanismos de participación política, la transparencia de la gestión pública, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

En este contexto cabe preguntarse ¿Será el ritmo de reformas democráticas y de mercado, alguna vez, capaz de satisfacer las altas expectativas de los ciudadanos latinoamericanos en cuanto a la gobernabilidad democrática efectiva, el constante progreso económico, la justicia social y la seguridad personal? La principal causa de preocupación no es la supervivencia a corto plazo de la democracia sino el rendimiento de las instituciones democráticas y la calidad de gobierno en la región. En una gran parte de los países latinoamericanos, las instituciones democráticas vitales no están funcionando bien. De manera continua los sondeos de opinión muestran el desencanto de la mayoría de los ciudadanos con sus instituciones democráticas.

Debido a la situación actual de nuestros países en Latinoamérica, resulta fundamental el rol que desempeñan los organismos internacionales, para contribuir en el proceso democrático, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y para garantizar los valores democráticos vigentes en nuestras constituciones y en los tratados internacionales.

Bibliografía

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).